

## ACTA REUNIÓN COORDINACIÓN TFG

DATOS ACTA	
Reunión	Comisión Trabajo Fin de Grado
Fecha	28-Junio-2022
Lugar	<a href="https://meet.google.com/ghq-ctfs-euu">https://meet.google.com/ghq-ctfs-euu</a>

ORDEN DEL DÍA	
1	Aprobación, si procede, del acta de la comisión del 15/02/22 y de la comisión extraordinaria de 03/05/22
2	Aprobación, si procede, de los tribunales de la 2º fase de evaluación para la 1º convocatoria ordinaria del curso 2021-22
3	Mejora de procedimientos de gestión en el desarrollo del TFG
4	Ruegos y preguntas
5	
6	
7	

RELACIÓN DE ASISTENTES	
	Carolina Martín Gámez
	Iulia Mancila Mancila
	Mª José Alcalá del Olmo
	Ester Caparros Martín
	Monsalud Gallardo Gil
	Laura Pérez Granados

La Vicedecana de Coordinación de Enseñanzas y Calidad, reúne a la Comisión de TFG en sesión ordinaria con la intención de deliberar los siguientes puntos del orden del día:

**1. Aprobación, si procede, del acta de la comisión del 15/02/22 y de la comisión extraordinaria de 03/05/22**

Se aprueba por asentimiento ambas actas.

**2. Aprobación, si procede, de los tribunales de la 2º fase de evaluación para la 1º convocatoria ordinaria del curso 2021-22**

Se aprueban por asentimiento la propuesta de tribunales que se adjuntan en el anexo I.

### **3. Mejora de procedimientos de gestión en el desarrollo del TFG**

Se acuerdan realizar las siguientes acciones de cara a la organización de los TFGs del curso 2022-23:

- Revisar que todos los tutores y tutoras han cumplimentado la encuesta donde se comunican los actos de evaluación en 1º fase.
- Comprobar que no existan coincidencias en los tribunales de las 4 titulaciones
- Realizar un sorteo público de las personas que formarán parte de los tribunales de la 1º y 2º convocatoria ordinaria.
- Intentar adelantar la 2º fase de evaluación de la 2º convocatoria ordinaria al menos en 2 días para que no estén tan justas con las fechas límites de preinscripción de los Máster.
- Dejar abierta la tarea de entrega de Anexos para el profesorado
- Incluir en el cronograma la fecha de solicitud del procedimiento de defensa online. Dejar claro el procedimiento y los casos en que puede concederse (normativa).

### **4. Ruegos y preguntas.**

No hay ruegos ni preguntas.

**Sin más, se termina la sesión, a las 11.00 h.**